

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO Nº 223 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICUATRO días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a las “XIV Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días 27, 28 y 29-10-16; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 hora del día 26-10-16 y hasta las 24,00 del 29-10-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 261/11 y 362/11).-

II) COMISIONAR al Dr. **JOSÉ AGUSTIN RUTA**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 4, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “XX Congreso Nacional de Capacitación Judicial”, a realizarse en la Cuidad de Córdoba los días 3 y 4-11-16; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 2-11-16 y hasta las 24,00 del 4-11-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a al Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a las “XIV Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal”, a realizarse en la Cuidad de Buenos Aires, los días 27 y 28-10-16, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 26-10-16 y hasta las 24,00 del 30-10-16.-

IV) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2016, a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIÚN (21) días, los que se harán efectivos a partir del día 7-11-16 y hasta el 27-11-16.-

V) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a al Dra. **ALEJANDRA MARIA HERRERA**, Secretaria del Juzgado Laboral Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “X Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”, a realizarse en la Ciudad de Santa Fe, los días 3 y 4-11-16, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 2-11-16 y hasta las 24,00 del 5-11-16. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el pago de pasajes vía terrestre.-

VI) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a al Dra. **MARÍA CELESTE RODRIGUEZ**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “X Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”, a realizarse en la Ciudad de Santa Fe, los días 3 y 4-11-16, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 1-11-16 y hasta las 7,00 del 7-11-16.-

VII) DEJAR SIN EFECTO la comisión de la Dra. **MÓNICA VIVIANA CORVALAN**, Secretaria Administrativa Adjunta del Superior Tribunal de Justicia, dispuesta en el Punto III) del Acuerdo Nº 145-DRH-16.-

VIII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. LUIS ALBERTO BURRONI, al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, a partir del día 24-10-16 e inter dure su ausencia.-

IX) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Cámara Pena, Correccional y Contravencional Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG, a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, el día 24-10-16.-

X) DESIGNAR Subrogante de Fiscalía N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. SONIA CRISTINA FERNANDEZ DE VARGAS, al Dr. **ERNESTO LUTENS**, el día 25-10-16.-

XI) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Electoral Provincial, por ausencia de la Dra. MARTHA RAQUEL CORVANAL, a la Dra. **MARÍA BELEN ZABALA CHACUR**, el día 31-10-16.-

XII) DESIGNAR Subrogante de la Oficina de Sumarios Administrativos, por ausencia de la Dra. CARINA INES GREGORASCHUK, al Dr. **CLAUDIO EDGAR GLELLEL**, a partir de las 11,00 horas del día 24-10-16 e inter dure su ausencia.-

XIII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. SUSANA BEATRIZ GRAZIANO, a la Dra. **ROCIO ALEJANDRA MEDIAVILLA**, a partir del día 24-10-16 e inter dure su ausencia.-

XIV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. GERARDO CESAR GONZALEZ, a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**, el día 24-10-16.-

XV) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA MONSERRATH BOCCA, al Dr. **JOSÉ LUIS GUÑAZÚ**, el día 24-10-16.-

XVI) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Menores e Incapaces, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. NATALIA BELEN LAZARTE OTERO, al Dr. **JOSÉ LUIS GUÑAZU**, el día 24-10-16.-

XVII) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Violencia Familiar, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIANA ANGELA MARHABA MEZZABOTTA, al Dr. **GASTÓN ALFREDO PASCUARELLI DI GENNARO**, el día 24-10-16.-

XVIII) MODIFICAR Parcialmente el Punto III) del Acuerdo N° 198-DRH-16; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, desde el día 24-10-16 e inter dure la ausencia del Dr. RODOLFO LUIS FAGES.-

XIX) MODIFICAR Parcialmente el Punto III) del Acuerdo N° 161-DRH-16; y DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial, a la Dra. **MARÍA VICTORIA CORTAZAR FURNARI**, a partir del día 24-10-16 e inter dure la ausencia de la Dra. SUSANA BEATRIZ GRAZIANO, quien se encontraba subrogando dicha Defensoría.-

XX) PRORROGAR por razones funcionales VEINTINUEVE (29) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, a la Dra. **MIRYAM RUTH MERCAU**, Encargada de la Sala de Mediación de la Localidad de La Toma, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-